

Becas
CLACSO
CODESRIA
IDEAs

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS 2013

DEMOCRACIA Y EMPODERAMIENTO: REALIDAD CONTEMPORÁNEA Y ALTERNATIVAS EMERGENTES

PROGRAMA DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE AMÉRICA LATINA/AFRICA/ASIA

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



El concurso de proyectos de investigación **Democracia y empoderamiento: realidad contemporánea y alternativas emergentes 2013** está abierto a candidatos de América Latina y el Caribe de todas las disciplinas de las ciencias sociales y humanas, así como también a investigadores de otras ciencias con proyectos vinculados al tema principal de este año.

El objetivo de este concurso es explorar la conexión entre la renovación democrática y las perspectivas de emancipación, teniendo en cuenta las necesidades, aspiraciones e historias de los países y poblaciones del Sur. Los proyectos de investigación que se presenten deberán basarse en los tópicos que caben dentro del tema del concurso. Se espera que los postulantes formulen proyectos con una perspectiva comparada y que no estén confinados a un país o región, sino que desarrollen un extenso marco de investigación empírica y conceptual. Aunque lo anterior no es obligatorio, las propuestas de investigación que se ajusten a estos criterios recibirán una consideración especial durante el proceso de selección.

Siguiendo los lineamientos de CLACSO en materia de promoción de la investigación, se pretende estimular la labor de los investigadores de los Centros Miembros de la red y fortalecer el apoyo a la investigación en aquellos países de la región con menores oportunidades para el desarrollo de la vida académica. Se premiará, sobre todo y fundamentalmente, la calidad y viabilidad de los proyectos seleccionados; pero también se tendrá en cuenta la distribución temática de las propuestas y se pondrá especial cuidado en asegurar una adecuada representación institucional, regional y de género al momento de elegir los becarios que serán incorporados al Programa.

La gestión del concurso se realiza mediante un sistema integrado de inscripción y evaluación en línea especialmente desarrollado para esta convocatoria. El presente documento contiene la información necesaria para realizar la inscripción de sus candidaturas de acuerdo con los procedimientos establecidos. Esta convocatoria y los formularios requeridos para la inscripción se encuentran disponibles en la **página de Internet de CLACSO**. Cualquier consulta sobre esta convocatoria deberá ser dirigida a la siguiente dirección de correo electrónico: **prosur@clacso.edu.ar**

NORMAS DEL CONCURSO

Esta convocatoria está dirigida a investigadores con experiencia, que posean título de maestría o doctorado, residentes en la región y avalados por Centros Miembros de CLACSO.

Cada investigador sólo podrá participar con una propuesta en este concurso. No serán admitidas investigaciones ya terminadas ni presentaciones colectivas. Las becas sólo serán adjudicadas a nuevas propuestas individuales expresamente sometidas a este concurso y susceptibles de ser terminadas en el período indicado.

Serán aceptadas las inscripciones de investigadores que hayan recibido un premio en un Concurso de Ensayos organizado por CLACSO. No serán aceptadas presentaciones de investigadores que estén percibiendo becas de investigación otorgadas en el marco de los concursos organizados por el Programa de Becas, el Programa de Estudios sobre Pobreza y el Programa Sur Sur. Serán aceptadas nuevas postulaciones de investigadores becados anteriormente en los Concursos de Proyectos organizados por el Programa de Becas, el Programa de Estudios sobre Pobreza y el Programa Sur Sur, en la medida en que hayan cumplido correctamente con las obligaciones oportunamente contraídas. Por esto se entiende la entrega del informe final aprobado y revisado por el autor, acorde a los términos establecidos en el correspondiente contrato.

No pueden presentarse aquellos investigadores que sean miembros del Comité Directivo o funcionarios del Consejo.

La presentación de un proyecto implica el compromiso de su autor ceder a CLACSO, en caso de resultar ganador, los derechos exclusivos de copyright del trabajo final que resulte de su investigación, bajo cualquier soporte, debiendo solicitar la expresa autorización del Consejo para la publicación del mismo por otras vías. El informe final deberá ser original, inédito y de exclusiva autoría del investigador que presentó el proyecto a concurso.

En el marco de esta convocatoria, serán seleccionados 3 proyectos de investigación con una beca máxima de USD 10.000 para cada uno. Los fondos podrán ser utilizados sin restricciones para todas aquellas actividades relacionadas con la investigación (relevamiento y procesamiento de datos e información, compra de libros, viajes, etc.). Los recursos no podrán ser utilizados para el diseño del proyecto o para gastos directa o indirectamente vinculados con las instituciones de aval.

Es indispensable que los postulantes estén en condiciones de realizar sus investigaciones entre el 1º de agosto de 2013 y el 31 de julio de 2014. El becario deberá presentar un informe de avance promediando la investigación y un informe final al cierre de la misma, de conformidad con los términos del contrato que oportunamente sea firmado. El informe final deberá incluir un texto para su eventual publicación como libro o monografía, en formato papel o electrónico, disponible en los sitios web de CLACSO, CODESRIA e IDEAS.

Las propuestas presentadas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos por el ente organizador a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la convocatoria y que los Centros Miembros que auspician al o los postulante no registren deuda en el pago de sus cuotas de membresía¹. Sólo las propuestas que satisfagan todos estos requisitos serán puestas a disposición del Jurado para su evaluación. La evaluación de los proyectos presentados estará a cargo de un Jurado integrado por reconocidas autoridades en la materia que seleccionará los proyectos ganadores.

El Jurado valorará, en primer lugar, la calidad y viabilidad del proyecto, los antecedentes académicos de los postulantes y la articulación de la propuesta con las actividades de docencia, investigación, gestión e intervención social desarrolladas por los candidatos.

Por otra parte, uno de los objetivos prioritarios de CLACSO es el de estimular y fomentar la participación e inserción de investigadores en instituciones provenientes de países de menor desarrollo relativo o con débil institucionalización de las ciencias sociales. Por ello, una de las orientaciones políticas establecidas por el Comité Directivo del Consejo exige a los Jurados de los concursos organizados por el Programa que procuren neutralizar el impacto negativo que las profundas desigualdades económicas, sociales e institucionales existentes entre los diversos países de la región ejercen sobre la vida académica de los mismos. Por lo tanto, se solicitará al Jurado que al evaluar los proyectos contemplen (junto con la originalidad de las propuestas, su viabilidad y contribución esperada) un criterio dirigido a preservar, en la medida de lo posible y sin comprometer la búsqueda de la excelencia académica, el equilibrio en la distribución geográfica de los proyectos ganadores. De este modo, en el presente concurso, por lo menos una (1) de las tres becas estará reservada para propuestas provenientes de alguno de los siguientes países: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana. Asimismo, se le indicará al Jurado que considere la distribución temática y la representación regional y de género al seleccionar los proyectos ganadores.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso, o bien algunas de las becas disponibles, en caso de que considere que los proyectos presentados no reúnen la calidad suficiente. Cualquier eventualidad no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la institución organizadora del concurso.

Cada uno de los ganadores del concurso firmará un contrato con la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y se asignará una beca para cada propuesta seleccionada a los efectos de asegurar la dedicación a la investigación durante doce meses de trabajo. Las becas serán abonadas en cuotas mediante transferencias bancarias realizadas a nombre del ganador. El Director del Centro que avaló la candidatura deberá firmar una carta de compromiso asumiendo la responsabilidad conjunta por el cumplimiento de las obligaciones que el investigador contraiga. Dado que el propósito de los concursos es estimular la investigación, si ésta no es concluida del modo establecido, el becario tendrá que reintegrar las cuotas de la beca ya anticipadas y quedará inhibido de participar en cualquiera de los Programas del Consejo. Asimismo, el Centro Miembro que avaló su postulación no podrá presentar candidatos a los concursos de becas de investigación convocados por CLACSO por un período de dos años, contados a partir de la fecha en que se determine el incumplimiento de las obligaciones contractuales oportunamente asumidas por el becario. Los ganadores deberán desarrollar su investigación en tiempo y forma, lo cual implica la presentación de los informes parciales que les sean requeridos y la entrega de un trabajo final de calidad. Una vez finalizadas las investigaciones, los informes producidos serán evaluados por especialistas designados por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y, una vez aprobados y revisados, se procederá a difundir los resultados en el ámbito de la comunidad académica internacional.

¹ El plazo establecido por el Sector Administrativo de CLACSO para el pago de la cuota correspondiente al año 2013 cierra el día 30 de junio del mismo año.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción al concurso el postulante deberá completar los siguientes formularios en línea:

- Carta de Aval
- Datos Personales y Académicos. Adjuntar a este formulario los siguientes archivos electrónicos: currículum vitae del postulante; copia electrónica del título de mayor grado académico obtenido; copia electrónica del documento de identidad, pasaporte o cédula
- Proyecto de Investigación

A continuación, se detallan los pasos a seguir para formalizar adecuadamente la inscripción de candidaturas en el marco de la presente convocatoria.

1. Ingresar en la [página web de CLACSO](#) para acceder a la convocatoria y consultar la normativa y los formularios de inscripción.
2. Registrarse en el sistema de inscripción en línea e identificar el proyecto que será postulado. El registro en el sistema implica la definición de un usuario y clave de acceso. Dichos parámetros son requeridos cada vez que se desea ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información. Por lo tanto, el postulante deberá recordar el usuario y la clave seleccionados al registrarse en el sistema.
3. Completar en línea el formulario Carta de Aval con los Datos del Centro Miembro que avala la presentación y los Datos de su Director. Una vez completados todos los campos, quedará configurada la Carta de Aval. El postulante deberá imprimir una copia, hacerla firmar por el Director del Centro, luego escanearla y adjuntarla nuevamente al formulario Carta de Aval. El sistema sólo aceptará archivos word o pdf. En el proceso de revisión técnica, los datos suministrados serán contrastados con la información disponible en la [base de datos de Centros Miembros de CLACSO](#)
4. Elaborar el currículum vitae del postulante en formato libre. Para ello, se puede emplear el formato curricular indicado por los comités o agencias nacionales de fomento científico.
5. Completar en línea el formulario Datos Personales y Académicos y adjuntar los siguientes archivos electrónicos: el currículum vitae del postulante en formato libre; la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula, donde conste la fecha de nacimiento; la copia digital del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite).
6. Completar en línea el formulario Proyecto de Investigación. La estructura del proyecto de investigación se encuentra estandarizada. El proyecto de investigación debe ser elaborado en español o portugués (serán aceptados proyectos escritos en francés en el caso de postulantes de nacionalidad haitiana). Con el objetivo de limitar la extensión final de los proyectos presentados, se ha restringido la cantidad de caracteres habilitados para cargar información en cada campo. El proyecto de investigación no incluye el nombre y apellido del postulante a fin de asegurar el anonimato en la primera etapa de evaluación.
7. Una vez cerrada la inscripción en línea, el sistema producirá un certificado electrónico de recepción que le servirá al postulante como comprobante.

Es requisito indispensable que la presentación al concurso sea realizada mediante el sistema de inscripción en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente.

El plazo para la inscripción en línea cierra el día 30 de junio de 2013 a las 13.00 horas (Buenos Aires, Argentina). El Jurado Internacional se reunirá en el mes de julio para evaluar las presentaciones recibidas y el dictamen será dado a conocer públicamente al cierre de la reunión. Todos los participantes serán también informados por correo electrónico y los ganadores serán contactados de manera personalizada para asegurar su inserción al programa e iniciar los trámites para la firma de sus respectivos contratos.

Toda consulta relacionada con el presente concurso debe ser dirigida a: prosur@clacso.edu.ar

Tel. [54 11] 304-9145 / 4304-9505 - Fax [54 11] 4305-0875

Bases y formularios: www.clacso.org